

Lima, 3 de octubre de 2017

OFICIO N° ~~271~~ 2017-2018/CSP-CR

Señora
CLAUDIA COOPER FORT
Ministra de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
LIMA



De mi consideración:

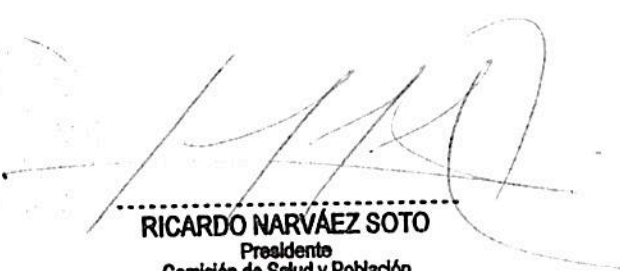
Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar, **con carácter de muy urgente**, la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 1917/2017-CR, que propone la Ley que establece un marco de regulación y control por parte del Estado para la investigación, producción, importación, comercialización y uso estrictamente medicinal de productos derivados del cannabis, con la finalidad de permitir su acceso controlado e informado a nivel nacional.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0191720170927.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República